

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN PABLO DE LOS MONTES

Solicitada licencia de la actividad de reapertura del hostel de una estrella, piscina, bar restaurante, siendo el promotor El Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, y con domicilio a efectos de notificación en plaza de la Constitución, número 5, de esta localidad, se tramita licencia de reapertura.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

San Pablo de los Montes 24 de julio de 2012.-La Alcaldesa, Alicia Benito Minaya.

*N.º I.- 6186*